



MUNICIPIO DE:  
AYAPANGO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE AYAPANGO		0012		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01a	PROGRAMA ANUAL DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070201 Q00	Protección Civil Seguridad Publica Y Tránsito			

Codigo Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos Ejecutados		Presupuesto Autorizado por Proyecto
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
105	Coordinación Municipal de Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	1,113,673.19
Q00	Seguridad Publica	010702010101	Concertación para la protección civil	5,025,073.81

Presupuesto total: 6,138,747.00

ELABORÓ  
C. ERYKA DOLORÉS CRUZ GÓMEZ  
DIRECTORA DE LA UFRPE

C. GABRIEL MORALES JIMENEZ  
TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL

AUTORIZÓ  
C. NORMANDEL ROSARIO VILLEGAS  
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA



**MUNICIPIO DE AYAPANGO**

**PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2020, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01070201 Protección civil  
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.  
 Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO  
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial  
 Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Tasa de variación de emergencias atendidas.	$(\text{Número de Emergencias atendidas en el año actual} / \text{Número de Emergencias atendidas en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de Protección Civil	N/A
La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad.	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	$(\text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual} / \text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácora y Partes de servicio.	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.

**Consejo Municipal**

1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	$(\text{Medidas de prevención de accidentes implementadas} / \text{Total de medidas programadas a implementar}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.	La Protección acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes, y se mantiene un monitoreo en edificaciones y zonas que representan un riesgo.
2. Población capacitada en materia de Protección Civil.	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	$(\text{Población capacitada} / \text{Total de la población municipal}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios.	La Ciudadanía solicita y acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Civil.
3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	$(\text{Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores} / \text{Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Parte de Servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.	Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil.
4. Factores de riesgo actualizados.	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	$(\text{Factores de riesgo presentados} / \text{Total de factores de riesgo}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Atlas de riesgos por factores perturbadores.	Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.
5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	$(\text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas} / \text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.

**Actividades**

1.1 Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	Porcentaje de elaboración de planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	$(\text{Planes específicos de protección civil realizados} / \text{Planes específicos de protección civil programados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salva guarda.
1.2 Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios	Porcentaje de verificación de medidas de seguridad en establecimientos	$(\text{Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizados} / \text{Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Orden, acta de verificación y Dictamen.	Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente.
1.3 Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	$(\text{Valoración de riesgos emitidas} / \text{Valoración de riesgos solicitadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgos (dictámenes).	Los inmuebles públicos y privados, solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.



MUNICIPIO DE AYAPANGO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2020, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 Protección Civil

Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia General: 000 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
1.4 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	Porcentaje en la celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.	La ciudadanía e iniciativa privada cooperan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para habitar refugios.
2.1 Curso de inducción a la Protección Civil.	Porcentaje de Cursos de inducción a la protección civil.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.
2.2 Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.	Porcentaje en la promoción la cultura de protección civil.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones.
2.3 Curso de Prevención y combate de incendios.	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físico-químicos.
2.4 Curso de Primeros auxilios.	Porcentaje de cursos de primeros auxilios.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía se prepara para brindar atención primaria en caso de presentar alguna emergencia hasta la llegada de los cuerpos especializados de atención de emergencias.
2.5 Curso taller para evitar un niño quemado.	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La población infantil y padres de familia acceden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras.
2.6 Curso taller Prevención de accidentes en la escuela y el hogar, dirigido a la población infantil	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar	(Curso impartidos / Cursos programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan afectar su integridad física
3.1 Monitoreo de fenómenos perturbadores que afectan a la ciudadanía.	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores.	La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores.
3.2 Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal	Porcentaje de atención de emergencias urbanas	(Emergencias urbanas atendidas / emergencias urbanas reportadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácora de servicios, parte de servicios	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.
3.3 Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal.	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas / emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácora de servicios, parte de servicios.	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales





MUNICIPIO DE AYAPANGO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2020, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 Protección civil

Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
3.4 Atención de emergencias de alto impacto dentro del territorio municipal, que requieren de personal y equipo especializado	Porcentaje de Atención de emergencias de alto impacto.	(Emergencias de alto impacto atendidas / emergencias de alto impacto reportadas) *100	Bitácora de servicios, parts de servicios.	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias de alto impacto con el personal y equipo especializado requerido.
4.1 Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Porcentaje de análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo / Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo) *100	Análisis estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prevenir el impacto de hechos perturbadores por el análisis a información estadística derivada de hechos anteriores.
4.2 Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo / Total de factores de riesgo) *100	Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal.	Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.
5.1 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados / Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos.
5.2 Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos / Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil) *100	Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan cumplimiento a los mismos.

TIPO DE MATRIZ: QEFEM

ERIKA DOLORES CRUZ GOMEZ

ARMANDO ROMANES JIMENEZ

ARMANDO ROMANES JIMENEZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/03/2020

Hoja: 21 de 50



MUNICIPIO DE:  
AYAPANGO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE AYAPANGO		0012		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil	Dependencia General	Q00	Seguridad Pública Y Tránsito

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

**FORTALEZA:** Brindar apoyo a la comunidad en cualquier situación de riesgo  
**OPORTUNIDAD:** Brindar a la población información oportuna ante cualquier situación de riesgo  
**DEBILIDAD:** No contar con el equipo requerido  
**AMENAZA:** Falta de conocimientos ante siniestros

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

**OBJETIVO:** Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad para evitar y reducir daños por accidentes o siniestros  
**ESTRATEGIA:** Fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio  
**LÍNEAS DE ACCIÓN:** Brindar capacitación, brindar prácticas en las escuelas y a la población en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 9. Construir Infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

E. LABO  
DIRECTORA DE LA UPIPE

C. ARMANDO MORALES JIMENEZ  
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL

AUTORIZO  
C. NORMA DEL ROSARIO VILLEGAS  
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERIA



MUNICIPIO DE:

AYAPANGO

(Clave)

(Denominación)

Ejercicio Fiscal 2020

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE AYAPANGO	0012	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
PBRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto	010702010101	Concertación Para La Protección Civil
			Dependencia General	Q00	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
			Dependencia Auxiliar	105	Coordinación Municipal de Protección Civil

Descripción del Proyecto:

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad		Variación		
			2019	2020	Absoluta	%	
			Programado	Alcanzado	Programado		
1	ATENCION DE LLAMADAS DE AUXILIO	LLAMADA	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00
2	REALIZACION DE SESIONES DEL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL	SESIONES	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00
3	JORNADAS DE DIFUSION DE MEDIDAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	JORNADA	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00
4	APOYO A LA COORDINACION DE EMERGENCIAS CON OTROS MUNICIPIOS	APOYO	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00
5	ELABORACION DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL Y REGLAMENTOS	PROGRAMA	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00

Gasto Estimado Total del Proyecto 1,113,673.19

CARMINA DOLORES CRUZ GOMEZ  
DIRECTORA DE LA UIPE

CARMINA DOLORES CRUZ GOMEZ  
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

NORMA DEL ROSARIO VILLEGAS  
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERIA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO DE:  
AYAPANGO

(Clave)

(Denominación)

MUNICIPIO DE AYAPANGO	0012	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
ENTE PÚBLICO:		Proyecto	010702010101	Concertación Para La Protección Civil
PBRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	000	Seguridad Publica Y Tránsito
		Dependencia Auxiliar	105	Coordinación Municipal de Protección Civil

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	ATENCIÓN DE LLAMADAS DE AUXILIO	LLAMADA	500.00	125.00	25.00	125.00	25.00	125.00	25.00	125.00	25.00
2	REALIZACIÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL	SESIONES	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
3	JORNADAS DE DIFUSIÓN DE MEDIDAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	JORNADA	8.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00
4	APOYO A LA COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS CON OTROS MUNICIPIOS	APOYO	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
5	ELABORACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y REGLAMENTOS	PROGRAMA	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00

ELABORÓ  
C. ERINDA LOPEZ CRUZ GOMEZ  
DIRECTORA DE LA UIRPE

REVISÓ  
C. ANDRÉS NORVALES JIMENEZ  
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

AUTORIZÓ  
C. NORMA DEL ROSARIO VILLEGAS  
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA